

## PAGOS

# Cinco millones para liquidar la justicia gratuita

**CÁDIZ** | El consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, ha anunciado el abono de cinco millones de euros a abogados y procuradores de la provincia de Cádiz para liquidar todos los pagos pendientes por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita de 2014.

De Llera ha puesto de relieve el esfuerzo y el compromiso de su departamento por garantizar la justicia gratuita al formar parte de las políticas sociales y de igualdad que defiende la Junta frente a los recortes impuestos por el Gobierno del Estado.

El consejero ha explicado que ya se ha abonado una parte de estos cinco millones pendientes de los servicios prestados el pasado año y se está a la espera del pago restante próximamente.

El abono a estos profesionales se realiza a través de los Consejos andaluces de Colegios de Abogados y Procuradores con una primera aportación ya sufragada de 6,8 millones de euros a nivel regional, y un próximo pago de 23 millones más que se acometerá a principios de este año.

En este sentido, el consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera ha señalado que la justicia gratuita es una "prioridad" para el Gobierno andaluz porque "favorece a la ciudadanía más vulnerable y con menos recursos y garantiza la igualdad de todos ante la Justicia".